

**BULLETIN
HISPANIQUE****Bulletin hispanique**

Université Michel de Montaigne Bordeaux

110-2 | 2008

Varia

Partos asombrosos: a propósito de dos relaciones de sucesos acaecidos en Jaén (siglos XVI-XVII)**Cristina Castillo Martínez**

**Édition électronique**URL : <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/807>

DOI : 10.4000/bulletinhispanique.807

ISSN : 1775-3821

Éditeur

Presses universitaires de Bordeaux

Édition imprimée

Date de publication : 1 décembre 2008

Pagination : 625-642

ISBN : 978-2-86781-543-0

ISSN : 0007-4640

Référence électronique

Cristina Castillo Martínez, « Partos asombrosos: a propósito de dos relaciones de sucesos acaecidos en Jaén (siglos XVI-XVII) », *Bulletin hispanique* [En ligne], 110-2 | 2008, mis en ligne le 01 décembre 2011, consulté le 19 avril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/807> ; DOI : 10.4000/bulletinhispanique.807

Partos asombrosos: A propósito de dos relaciones de sucesos acaecidos en Jaén (siglos XVI-XVII)

CRISTINA CASTILLO MARTÍNEZ
Universidad de Jaén - España

Cet article présente l'analyse de deux récits de faits-divers, conservés à la Bibliothèque Nationale de Madrid et relatifs à la naissance de monstres, à Jaén, aux XVI^e et XVII^e siècles. Le style des deux récits est différent, mais l'un et l'autre témoignent de l'intérêt que la tératologie a suscité dans l'Espagne du Siècle d'Or en matière de nouvelles à sensation fortement littérisées.

En este artículo se estudian dos relaciones de sucesos conservadas en la Biblioteca Nacional de Madrid, que tratan sobre nacimientos monstruosos acaecidos en Jaén en los siglos XVI y XVII. El estilo de ambas es distinto, pero las dos muestran el interés que suscitó el tema de la teratología en la España del Siglo de Oro, a la luz, en este caso, del enfoque particular adoptado en el relato de noticias sensacionalistas ampliamente literaturizadas.

This article studies the accounts of two strange news items, both of which are kept in the National Library in Madrid. They both deal with the births of oversized babies in Jaén, during the sixteenth and seventeenth centuries. The two accounts are stylistically quite different but they show how great an interest in teratology there was during the Spanish Golden Age, in terms of sensational literary works.

Mots-clés: Géants - Littérature de colportage - Canard - Récits d'événements - Naissances étranges - Jaén.

BHi, Tome 110, n° 2 - décembre 2008 - p. 625 à 642.

LO DESCONOCIDO, como lo monstruoso y lo sobrenatural ha suscitado siempre un gran interés en el ser humano, tal vez por temor, porque escapa a la lógica, o quizá por ambas cosas. Una de las figuras más representativas de esa órbita de lo extraordinario es el gigante, que, en sus muchas formas, aparece en la mitología clásica, en tradiciones cultas o populares y en religiones dispares. La literatura y las artes en general de todos los tiempos y de todas las latitudes se han centrado en la recreación, más o menos pormenorizada, de estos personajes. Los libros de viajes nos hablan de la existencia de esciápodos, o de panotios, amén de un amplio catálogo de seres deformes. Los libros de caballerías aluden a las dimensiones de los jayanes; algunos del tamaño de molinos de viento. De la misma manera que muchos cuentos maravillosos recrean al singular ogro que siembra la inquietud, cuando no el pánico, en el ámbito más cercano al protagonista¹. Todo esto sin contar con aquellos seres gigantescos, de nombre conocido: llámense Goliat, Polifemo o Gargantúa.

Pero siempre en los límites de la literatura de ficción, en el marco de tierras lejanas a las que la distancia, no sólo espacial sino también temporal, creaba un halo de irrealidad. El panorama cambia cuando esos límites son traspasados, cuando las historias de gigantes y de seres descomunales no tienen lugar en parajes distantes y desconocidos, sino en el país, en la ciudad, en el barrio donde uno vive o, al menos, en el ámbito que conoce. Ocurre así con la noticia de hechos difundida a través de pliegos sueltos. Esas hojas volanderas, asumidas hoy como «noticiarios» de antaño, daban a conocer sucesos reales con otros que hoy no nos lo parecen tanto, puesto que, en ocasiones, estaban muy literaturizados y solían inclinarse hacia la ficción, cuando no, hacia el sensacionalismo². Batallas, erupciones volcánicas, terremotos, muertes o inundaciones eran objeto de atención de las conocidas relaciones de sucesos³, narradas con toda la retórica capaz de

1. «Desde San Agustín a los libros de caballería y desde Beowulf hasta Dante, desde los libros de viajes y los bestiarios a los mapas eruditos, desde las monedas a los tímpanos románicos, la presencia del monstruo es constante», Joaquín Rubio Tovar, «Monstruos y seres fantásticos en la literatura y en el pensamiento medieval», *Poder y seducción de la imagen románica*, Aguilar de Campó, 2006, p. 121.

2. «El hecho es que lo que pasaba por noticias (y, como veremos, no solamente en España) varía de una manera asombrosa desde lo que el lector moderno aceptará fácilmente como relatos fehacientes de hechos reales, comprobables y objetivos, hasta cuentos totalmente inverosímiles de sucesos completamente fantásticos», Henry Ettinghausen, *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill Libros, 1995, pp. 13-14.

3. H. Ettinghausen, en su ya citado libro, ofrece una selección representativa de reproducciones facsímiles de relaciones de sucesos de distintos tipos.

atraer la atención del lector-oidor y de crear en él inquietud o despertarle simplemente el interés.

Entre esa amplia variedad de relaciones de sucesos, se encuentran las que informan (puesto que ésta era su finalidad⁴) de prodigiosos nacimientos de niños monstruos sucedidos tanto en España como fuera de nuestras fronteras, especialmente en el siglo XVII. No sabemos si partían de episodios reales, contados de forma hiperbólica para causar la sorpresa, o eran directamente fruto de la imaginación de sus autores. Lo más probable es que se trate de lo primero, y que los hechos de los que hablan constituyan ejemplos de casos reales patológicos, ya sea de la conocida enfermedad del gigantismo o de cualquier otro tipo de anomalía congénita, a la que trataron de dar explicación algunos escritores como fray Antonio de Fuentelapeña en su obra *El ente dilucidado* –fundamentada, en parte en la *Historia natural* de Plinio–, o José Rivilla Bonet y Pueyo, en *Desvíos de la naturaleza o tratado de el origen de los monstruos* (1695).

Yo me voy a centrar en dos relaciones que hablan de partos asombrosos sucedidos en la ciudad de Jaén. Ambas están escritas en prosa: una, fechada en el siglo XVI, con una retórica muy sencilla que sólo busca la información, puesto que se trata de un acta notarial; y una segunda –con dos versiones del siglo XVII–, mucho más literaturizada.

Aunque sea contravenir las leyes temporales, comenzaré por la última. El título completo reza así: *Relación del nacimiento del más portentoso Gigante que se ha visto en el Mundo, ni los Anales quentan, que nació en la Ciudad de Jaen el dia 13 de Diziembre del año passado de 1679. Refierese su criança: Señales prodigiosas. Fuerças sobrenaturales: Y otras maravillas que vera el Curioso Lector* [Lámina I]. El ejemplar que he consultado se encuentra en la BNE VE 23-9, y consta de dos folios. No posee indicación del lugar, del impresor, ni tan siquiera del año en que fue publicado, aunque podría datarse hacia 1680, puesto que en el título se afirma que el nacimiento tuvo lugar el «13 de Diziembre del año passado de 1679». La narración aparece ilustrada con un grabado que pretende dar testimonio gráfico del prodigio y que seguramente lo hizo más atractivo al lector⁵.

4. «Generalmente de cuatro o de ocho páginas (es decir, una hoja doblada una o dos veces), las relaciones eran producidas por impresores emprendedores cuando ocurrían sucesos capaces de alimentar lo que muchos debían de considerar como un negocio suplementario a la publicación de obras más extensas» (Ettinghausen, *op. cit.*, p. 11).

5. Esta relación aparece recogida en la obra citada de H. Ettinghausen, así como en la de Elena del Río Parra, *Una era de monstruos. Representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro español*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2003.

La brevedad y la concisión dominan el relato de los hechos: un matrimonio cristiano, tras diecisiete años de unión sin descendencia, consigue finalmente el embarazo. No obstante, los dolores que padece la esposa durante los nueve meses que lleva al hijo en sus entrañas preludian la desgracia, pues lo que nace es un niño de dimensiones descomunales y con varios estigmas en su cuerpo.

En el largo título referido más arriba se dan, de forma resumida, los datos fundamentales del suceso, dejando sólo para la curiosidad del lector la descripción de los mismos. La relación comienza aludiendo a la ciudad de Jaén —escenario en el que se ha producido el nacimiento—, por medio de unos breves apuntes sobre algunos de los acontecimientos históricos que la encumbran, como era habitual en este tipo de literatura:

En la más insigne ciudad, que es guardia y custodia del Sagrado Lienço, en que la Magestad Divina quiso premiar la piedad de la muger Verónica, cuando el verdadero Isaac llevaba en sus delicados ombros la leña para el sacrificio, sin esperanza de que baxara ángel a detener la furia del hebraico pueblo. Aquella ciudad, que del mahometano dominio libertó san Fernando, rey de Castilla y León. La que adornada de sumptuosos templos, ricos edificios y poblada de ilustríssima nobleza se halla opulenta y rica, aun más de virtudes que de tesoros pues es madre d'ellas, si madrastra de vicios [...].

La alusión al «Sagrado Lienço» —el velo que Verónica entregó a Jesucristo cuando éste cargaba con la cruz—, está justificada por el hecho de que la catedral de la ciudad, dedicada a la Asunción de la Virgen y edificada sobre una antigua mezquita, se destinara en el siglo XV a albergar el Santo Rostro⁶. El humanista Bartolomé Ximénez Patón, en su *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de IAEN muy famosa, muy noble, y muy leal guarda, y defendimiento de los Reynos de España. Y de algunos varones famosos, hijos della* (Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628)⁷, dedica el capítulo once al «Santísimo sudario de Christo nuestro bien, que enriquece de fama y glorioso nombre ala ciudad de Jaén». Y allí se refiere precisamente al santísimo sudario «comúnmente llamado Verónica»⁸.

No menos pertinente es la mención a «san Fernando», libertador del mahometano dominio —como se afirma—, que no es sino Fernando III

6. Un siglo antes de que se encargaran reformas a Andrés de Vandelvira, quien imprimió a la catedral un marcado carácter renacentista.

7. Obra iniciada por Pedro Ordóñez de Ceballos, ed. Facsímil realizada en Jaén, Riquelme y Vargas Ediciones, 1983.

8. *Op. cit.*, p. 41.

el Santo, rey de Castilla y León, quien, en sus campañas contra el poder musulmán en Andalucía, reconquistó Jaén en el año de 1246. Con estas referencias, la ciudad queda perfectamente situada en la historia de España y, sobre todo, queda dibujada como un lugar tocado por la mano de Dios. Jaén es madre de virtudes –según se dice–, aunque queda un resquicio por el que se cuelan los vicios, de los que parece ser madrastra. Eso es lo que explicaría que hubiese sido escenario de un acontecimiento tan espectacular, resultado de la justicia divina.

El prodigioso nacimiento se ha producido en una zona de la ciudad que formaba parte del recinto amurallado⁹. Se trata de la Puerta de Granada, situada frente al convento de Carmelitas descalzos (fundado en 1615), y en lo que hoy se conoce como la Carrera de Jesús. Allí es donde residían los padres de la monstruosa criatura. Una pareja, de la que se dan incluso los nombres y apellidos, y que no consiguen ver cumplido su deseo de convertirse en padres, a pesar de considerarse buenos cristianos, cumplidores de los sacramentos, generosos en limosnas y puntuales en sus oraciones:

En esta ciudad, en frente del sagrado convento de Carmelitas Descalços, en la Puerta de Granada, viven dos virtuosos casados, llamados Julián de Paredes y Dionisia de la Zarça; tan unidos y conformes, que en ellos resplandeze la unión del Magno Sacramento como san Pablo llama al Sagrado Himeneo. Su calidad en demediada esfera, su caudal promediado, ni embidiados, ni embidiosos, avía diez y siete años que estavan unidos al yugo conjugal, sin aver podido alcançar fruto de bendición por oraciones, rogativas y promessas que huviessen hecho; cosa que los traía desazonados, aunque con prudencia lo disimulavan.

La información completa de los protagonistas, así como del lugar exacto en el que se ha producido la noticia es indispensable para que el mecanismo sensacionalista funcione a la perfección. En la mayoría de los casos, desconocemos la vida que siguieron los pliegos sueltos una vez salidos de la imprenta. Éste en concreto no lleva indicación del impresor ni del lugar en que fue realizado, por lo que no sabemos si fue difundido en la propia ciudad de Jaén o, como sucedió con buena parte de esta literatura de cordel, se imprimió y se dio a conocer en ciudades distintas. Fuera como fuese, lo que queda claro es que los hechos ocurrieron en un punto espacial perfectamente conocido por los lectores u oidores, giennenses o no.

9. Vicente Salvatierra Cuenca, «Las murallas urbanas», *Arqueología y Territorio Medieval*, 11.2, 2004, pp. 55-73, esp. 70.

A la concreción espacial le acompaña la concreción temporal. El nacimiento se produce un fatídico jueves trece de diciembre, festividad de santa Lucía. Y por si esto fuera poco, indica el narrador que la madre estuvo a punto de morir al dar a luz entre las seis y las siete de la madrugada:

Por el abril pasado se sintió Dionisia embaraçada y aunque les causó gozo la no pensada dicha, según sus deseos, lo frustrava lo azerbo y achacoso del preñado, padeciendo terribles dolores y congoxas. Temían y lloravan no fuesse castigo de Dios, por averle pedido tantas vezes cosa que no sabían si les convenía. Repartían copiosas limosnas, frecuentavan muy a menudo los santos sacramentos para aplacar la ira de Dios que juzgavan sobre sí. Llegó el día deseado y temido que fue jueves treze de diziembre, en que la romana iglesia, con jubileos y festejos, celebra a la que sin ojos vio la celestial gloria, a la Virgen Luzía, luziente y divina esposa del mejor esposo Jesu Cristo, entre seis y siete de la mañana, aviendo dispuesto su alma y hecho las disposiciones necesarias, como quien iba a morir, que en tal peligro se vio Dionisia.

La verosimilitud es imprescindible para atraer la atención del lector y para provocar en él una mayor sorpresa e inquietud. Pero la relación no es la simple historia de un portento sin sentido; más bien todo lo contrario, ya que ejerce la función de aviso moral y de enseñanza a partir del ejemplo descrito¹⁰: «para enterarse de la verdad y no dudar de ella». Se adscribe, así, al discurso defendido por la ideología contrarreformista, de la que se hicieron eco —directa o indirectamente— muchas relaciones de sucesos¹¹. Nace este niño descomunal en una ciudad que conocen los lectores, en el seno de un matrimonio cristiano y devoto, que asume este nacimiento como

10. «...aparte de presentar tales acontecimientos casi sin excepción como enviados por la providencia divina para amonestar a una humanidad pecaminosísima, las relaciones que tratan estos temas debían de tener el enorme atractivo para sus lectores de infundirles miedo o respeto, a la vez que les permitía mantenerse a una distancia prudente del peligro», Ettinghausen, *op. cit.*, p. 16.

11. En esta idea insiste reiteradamente Augustin Redondo: «Todo es signo para los hombres del Siglo de Oro, cuyas mentalidades mágicas, a pesar de la ideología contrarreformista, y más de una vez a causa de su orientación “interpretan” todo lo que sale del orden normal del mundo», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional*, Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995, ed. M^a Cruz García de Enterría, París-Alcalá, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, pp. 287-303, esp. p. 291.

castigo a su insistencia o a su inconformismo. En este mismo sentido habría que entender las marcas que el niño lleva en su cuerpo:

Dio a la luz del mundo un portento, un prodigio, un gigante, pues parecía tener más de dos años, siendo blanco y hermoso. Sus miembros, aunque formidables, proporcionado cada uno a la grandeza de su cuerpo. Tiene tres rosas en forma de estrellas que le adornan el rostro, una en cada mexilla y otra en la frente. También tiene tres pechos, el uno en el lado izquierdo y los dos en el derecho. Una imagen de Cristo crucificado en el cielo de la boca. En el empeine del pie derecho una cruz roxa y en el izquierdo, un corazón. En el brazo derecho, una espada, y en ocho meses que ya tiene de edad no se le ha visto llorar; antes sí, reír.

No es un símbolo de malos augurios, sino la consecuencia ante un hecho concreto. La relación, entonces, se convierte en un sermón predicado lejos del púlpito, aunque con igual eficacia, puesto que se presupone que quienes accedieran a este relato debían interpretarlo en un sentido moral. Augustin Redondo vincula la existencia de este tipo de relaciones sobre partos anómalos –tan abundantes, por otro lado, en la segunda mitad del siglo XVII–, con el pensamiento postridentino, y, al mismo tiempo, lo interpreta como advertencia dirigida al monarca que intentaba procrear a toda costa ¹².

12. «Sin embargo, los casos monstruosos se multiplican en época de Carlos II, después de los años 1680 [...] La monstruosidad no se sitúa ya en un espacio lejano, exótico, sino que se interioriza en el espacio hispánico, lo que hace más palpable e inmediata la anomalía. Es señal de la crisis interna que conoce la Monarquía Española, en consonancia con esa crisis de la conciencia europea de que ha hablado Paul. Pero esa crisis se intensifica alrededor de los años 1680 cuando ya se tiene la certidumbre de que el rey no tendrá descendencia y se planteará el problema de la sucesión al trono. Entonces se desarrollan esas prácticas mágicas a las cuales recurren el soberano y sus familiares para intentar forzar el destino, prácticas que suscitan en la Corte un interés llamativo por los monstruos, los fantasmas y duendes», in «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», *op. cit.*, pp. 295-296. Idea que también recalca Antonia Morel D'Arleux a propósito, en este caso, de la existencia de hermafroditas, como señala en su artículo «Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional*, ed. M^a Cruz García de Enterría, París y Alcalá, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, pp. 261-273: «A finales del siglo XVII, el acontecimiento extraordinario que provocaba consternación general era el peligro que corría la dinastía real a causa de la fragilidad de su joven monarca. En aquellos momentos, las *Relaciones* de monstruos se incrementan como para augurar su ineludible desaparición», p. 265.

Lo extraordinario del hecho (parto difícil y costoso) y el descomunal tamaño del niño contrastan con su tierno carácter «en ocho meses que ya tiene de edad no se le ha visto llorar; antes sí, reír». Así es como se le describe:

Es muy apacible y afable: mama como las demás criaturas, y no le han nacido dientes. El pelo largo, rubio y ensortijado, que oy parece tiene de grandor más que si fuera de diez años y de grueso y robustez de treinta. Come mucho, pues una hogaza de pan y una libra de carne no le basta mamando. La madre está buena, mas no le puede sostener en los brazos, ni el hombre de más fuerças no lo resiste cuarto de hora, ni lo que él agarra con la mano se lo pueden quitar, si él de bueno a bueno no lo larga. Sujeta un hombre por robusto que sea, tiénese en pie mas no anda y mantiene en sus manos el peso que le dan por mucho que sea.

La necesidad de dar respuestas a un hecho tan insólito como el que aquí se cuenta, justifica que se acuda al rey, representante del poder terrenal; y al mismo tiempo, al poder divino, único asidero en el que encontrar una posible explicación: este nacimiento es un mensaje de Dios, al menos así se desprende de los signos, considerados estigmas que, en parte, coinciden con los lugares de las llagas de Cristo. Afirma Elena del Río Parra que «La función principal de estos pliegos es la de puro entretenimiento sensacionalista, alejado de doctrinas y moralejas, como se deduce de la *Relación del nacimiento del más portentoso gigante que se ha visto en el mundo*»¹³. Sin embargo, una lectura atenta del relato induce a pensar lo contrario. Tampoco creo que se haya de considerar como «premio y bendición del cielo a sus padres»¹⁴, sino más bien como un correctivo, según dan a entender las palabras del narrador. El matrimonio, a pesar de ser devoto, se siente blanco de la ira divina; de manera, que el lector sí que podía interpretar el texto en un sentido didáctico-moral, acogiéndose a la antigua creencia de que Dios envía castigos por los pecados cometidos en forma de plagas, terremotos...¹⁵. De qué otra manera entender tal suceso,

13. *Una era de monstruos, op. cit.*, p. 157.

14. E. del Río, *op. cit.*, p. 158.

15. San Agustín, en *La ciudad de Dios*, XVI, capítulo VIII dice: «La explicación que entre nosotros se da de los partos monstruosos de los hombres puede valer igualmente para explicar la monstruosidad de algunos pueblos. Dios, que es el creador de todas las cosas, conoce dónde y cuándo conviene o ha convenido crear algo, sabiendo de qué semejanza o desemejanza de partes ha de formar la hermosura del universo. En cambio, quien no alcanza a verlo todo en conjunto, se siente contrariado por lo que cree deformidad de alguna parte, ya que

al que no han podido encontrar respuesta los sabios:

Hase discurrido en esta ciudad, assí hombres peritos en la astrología como en otras facultades, pero discurren variamente sin conformarse en sus vaticinios unos con otros. Hase dado parte a nuestro Gran Monarca y señores de su Real Consejo. Espérase la orden de lo que determinaren.

Por si al lector se le escapa la interpretación de estos estigmas, el narrador insiste en su explicación por medio de una serie de alegorías, que tienen que ver con la relación del hombre con Dios y con el castigo que le espera ante el incumplimiento de sus obligaciones, pero también con la posibilidad de obtener el perdón gracias a la Santísima Trinidad. Más en concreto, el estigma de la cruz recuerda al hombre el deber que tiene de ayudar a Cristo a llevarla, absteniéndose de lo mundano; el corazón es aviso de lo cerrado que las personas tenemos el nuestro; la espada es símbolo de la justicia divina; y las tres rosas con forma de estrellas muestran la misericordia de la Trinidad, aunque estos tres últimos elementos podríamos identificarlos, además, con los tres clavos de la crucifixión:

Sus padres están confusos, perplexos los moradores d'esta ciudad, atribuyendo son señales de la justicia divina y aviso para la enmienda. Otros discurren que teniendo tales señales será propicio, mas los más dizen que Cristo mostrarse crucificado es recordarnos su pasión; la cruz, el que se la ayudemos a llevar absteniéndonos de las glorias mundanas, de los vicios y delitos en que nos hallamos sumergidos; el corazón, lo empedernido que tenemos los nuestros a sus voces y a sus avisos, pues ni hambres, ni pestes, ni guerras ni calamidades no nos han ablandado la dureza d'ellos. La espada, la de su justicia y castigo si no tenemos la enmienda, lo formidable del objeto, lo poderoso de su poder y la robustez de nuestros vicios. Las tres rosas, la misericordia del Trino y omnipotente Dios, si contritos confessáremos. Ésta es mi relación. La ciudad cerca: la comunicación con las demás del reino y reinos de España, mucha para enterarse de la verdad y no dudar en ella. Dios nos mire con ojos de misericordia y nos libre de todo mal. Amén.

ignora su adaptación o referencia. Sabemos que nacen hombres con más de cinco dedos en las manos y en los pies; pero esto es una diferencia de menor importancia que las otras. Sin embargo, que nadie –por más que ignore la causa– llegue a la insensatez de pensar que el Creador se equivocó en el número de los dedos de los hombres», Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978, vol. II.

Todas estas marcas aparecen muy bien representadas en el grabado que, por lo demás, guarda todas las características de los que aparecen en este tipo de relaciones: trazos muy sencillos dibujan a un niño desnudo de pie, con los brazos estirados y las manos abiertas, mostrando claramente lo extraordinario de su persona. Parece hecho para la ocasión, aunque no aparece la imagen de Cristo crucificado que la relación dice que tiene en la boca. Completa el grabado un sencillo paisaje de montañas y nubes situado al fondo.

La aparición de estigmas no es inusual en este tipo de partos. Algo semejante narra la relación del nacimiento del niño monstruo de Ostrabiza, en la que se vinculan los tres cuernos de su cabeza con las tres partes del mundo (Asia, África y Europa) sobre las que domina el gran Turco.

Merece la pena, aunque sea brevemente, hacer un comentario acerca del estilo con que está escrita la relación de Jaén. Hemos de considerarla –como tantas otras– como una micronovela, perfectamente estructurada con ese comienzo típico: «En la más insigne ciudad...», que va presentando la información de forma paulatina, con escasos datos pero relevantes sobre la vida de los protagonistas, para después conducir al lector hasta el centro mismo del asunto, en este caso la esterilidad del matrimonio y el inesperado nacimiento de un hijo con las trazas de un gigante. Se emplea, en todo momento, un marcado carácter descriptivo, que justifica la abundancia de adjetivación, sobre todo bimembre: «azerbo y achacoso», «deseado y temido», «unidos y conformes», «luziente y divina», «blanco y hermoso» o «apacible y afable». Pero estas estructuras bipartitas también se trasladan a los sustantivos e incluso a los verbos: «dolores y congojas», «jubileos y festejos», «temían y lloravan». Y a veces se triplican: «oraciones, rogativas y promesas», confiriendo a la narración un tono particular y un ritmo más rápido, que incide en la sorpresa, como sucede en esta interesante gradación: «Dio a la luz del mundo un portento, un prodigio, un gigante».

De la eficacia de este estilo y del atractivo de esta relación nos habla el hecho de que se editara en repetidas ocasiones. Tenemos noticia de la existencia de una edición valenciana con un grabado muy parecido (Valencia, Vicente Cabrera, 1680, Ms. 700(80) de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia), de otra de Zaragoza, (herederos de Pedro Lanaja, 1680) y de una más barcelonesa de 1680, recogida en el catálogo de Bonsoms nº 1381, así como en el libro de Simón Díaz, *Impresos del siglo XVII*, nº 1703 y 68¹⁶ que parece haber desaparecido.

16. Véase Henry Ettinghausen, *Noticias del siglo XVII*, op. cit., p. 45, y Gonzalo Gil González, *Catálogo de pliegos sueltos de temática prodigiosa (siglo XVII)*, Madrid, Gonzalo Gil, 2001, nºs 67 y 68.

Sí que se conserva otro testimonio de esta relación con algunas variantes que aparecen desde el mismo título, aunque la diferencia fundamental es la ausencia del grabado¹⁷: *Verdadera relación del nacimiento del más portentoso gigante que en el mundo se ha visto, ni los anales cuentan, que en la ciuda de Iaen nacio, dia 13 de diziembre del año passado de setenta y nueve; su criança, señales prodigiosas, fuerças sobrenaturales: sin otras maravillas que verá el curioso lector*¹⁸. Se encuentra en la BNE VE 58/50. Las diferencias, que no atañen al contenido, podrían ser resultado de variantes debidas a la oralidad, suponiendo que la historia fuera ampliamente conocida y que quienes la vendieran o vocearan, la encomendaran a su memoria con el peligro que esto podía suponer para la integridad del relato. No podemos olvidar que estos pliegos, de bajo coste, se presentaban sin encuadernación y eran vendidos por las calles por ciegos o por personas que se hacían pasar por tales¹⁹. De manera que con vocear la noticia muchos podían enterarse de ella y más si tenemos en cuenta que no eran infrecuentes en la época las lecturas colectivas.

Como es bien sabido, abundaron este tipo de noticias sobre nacimientos anómalos en toda la península y fuera también de sus límites. Se han conservado varias relaciones de la misma época, como la de la niña de Bárcena, llamada Eugenia²⁰, cuyas dimensiones se hicieron notar una vez cumplido el año; la de las hermanas siamesas de la Villa del Campo²¹; la del niño monstruoso nacido en Madrid²²; la ya citada del niño de Ostrabiza

17. BNE VE C 58/50.

18. Aunque no se afirma en el texto, parece deberse al impresor José Copado. Así lo afirma M^a. Dolores Sánchez Cobos, *La imprenta en Jaén. 1550-1831*, Jaén, Universidad, 2005.

19. Para el particular, véanse los trabajos de Julio Caro Baroja, *Ensayo de literatura de cordel*, Madrid, 1969 y María Cruz García de Enterría, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.

20. *Relación verdadera en que se da noticia de un gran prodigio de naturaleza, que ha llegado a esta corte, en una niña Gigante, llamada Eugenia, natural de la villa de Barcena, en el arzobispado de Burgos. Refierese su nacimiento, padres y edad. La grandeza y robustez de su cuerpo y cómo la traxeron sus padres a la presencia de nuestros católicos reyes y está en su real palacio, con otras circunstancias que verá el curioso lector.* (Sevilla ;1680?), Ettinghausen, *op. cit.*, n° XLV.

21. *Relación verdadera y copia de un maravilloso portentoso que la magestad de Dios N. Señor ha obrado con una niña monstruosa, que nació en la Villa del Campo con dos cuerpos, aunque están en uno, dos cabezas, quatro brazos, y tres piernas, y la una cabeza tiene dientes, y la otra no, el día 18 de abril deste año de 1687, hija de Francisco García y de María Martínez su madre, la qual han traído a esta corte para que la vea su Mag. (que Dios guarde) D. Carlos Segundo, nuestro Señor (s.l. ;1687?), Ettinghausen, *op. cit.*, n° XLVII.*

22. *Relación verdadera y caso prodigioso y raro que ha sucedido en esta corte el di catorze de Mayo de este año de 1688. dase cuenta de cómo en dicho día nació una criatura monstruosa, con diferentes señales, como se representan en la figura presente, pues sacó dos naturalezas de niño y*

que nació con tres cuernos, tres ojos, una nariz con una sola ventana, orejas de asno y pies torcidos (Gonzalo Gil 45-48), rasgos que los «adivinos» interpretaron como representación del estado turco; o la del monstruo de Caller²³, en la que, según se relata: «Aviendo sus padres hecho muchas rogativas a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima nuestra señora... Nació este monstruo cubierto todo de conchas blancas...Llámase su padre Gregorio de Acosta y su madre Angela Sanze».

Incluso la literatura claramente de ficción se hace eco de noticias semejantes. Baste citar la primera parte del *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, donde se cuenta cómo el año de 1512 nació en Rávena un extraño monstruo con signos semejantes a los del niño de Ostrabiza:

Tenía de la cintura para arriba todo su cuerpo, cabeza y rostro de criatura humana, pero un cuerno en la frente. Faltábanle los brazos, y diole naturaleza por ellos en su lugar dos alas de murciélago. Tenía en el pecho figurado la Y pitagórica, y en el estómago, hacia el vientre, una cruz bien formada. Era hermafrodito y muy formados los dos naturales sexos. No tenía más de un muslo y en él una pierna con su pie de milano y las garras de la misma forma. En el nudo de la rodilla tenía un ojo solo [...] el cuerno significaba orgullo y ambición; las alas, inconstancia y ligereza; falta de brazos, falta de buenas obras; el pie de ave de rapiña, robos, usuras y avaricias; el ojo en la rodilla, afición a las vanidades y cosas mundanas; los dos sexos, sodomía y bestial bruteza; en todos los cuales vicios abundaba por entonces toda Italia...²⁴.

No olvidemos que estamos ante una novela picaresca con carácter moralizante que marcó una nueva vía por la que discurrir el género, aunque este aspecto escapa de los límites del presente trabajo.

Voy a dedicar unas últimas palabras a un texto más que cuenta un prodigio similar sucedido también en Jaén, en este caso en el siglo XVI.

niña, la de niña en la parte común y la de niño en mitad de la frente, cosa maravillosa y digna de considerar y juntamente el no tener ojos, ni narizes, sino cubierto el rostro de carne y también tener en la boca tres dientes grandes, y seis dedos en cada mano y en una oreja dos agujeros pordo resollava. Sucedió en la calle de Hita, que está en la calle de Alcalá sus padres se llaman Miguel Díez y la madre Antonia Isidra. Con todo lo demás que verá el Curioso Lector. (s.l. ¿1688?), Ettinghausen, op. cit., n° XLVIII.

23. *Verdadera y nueva relación donde se declara y da cuenta de cómo a catorce de abril del año de mil seiscientos y cincuenta y ocho, nació este monstruo en la ciudad de Caller en las islas de Cerdeña* (Madrid, 1659), Ettinghausen, op. cit., n° XXXVII.

24. Ed. José María Micó, Madrid, Cátedra, 2003, vol. I, pp. 141-142.

Ahora no se trata de un gigante, sino de un niño con dos cabezas. El título dice así: *Relación del nacimiento de un niño bifronte en la ciudad de Jaén* [Lámina II]. Lleva fecha de 1574 [sl. Sa]. Se encuentra en un códice, junto con varios textos, encabezado por el título de *Principado del orbe e Historia universal* de Alfonso Téllez de Meneses. BNM Mss 1317, ff. 411v-412r²⁵. La narración se organiza en dos columnas, en medio de las cuales sorprende, por sus dimensiones, la representación gráfica del niño del que se habla, que aparece, por lo demás, desnudo y con dos cabezas.

Debido a su brevedad, lo reproduzco de manera íntegra para que el lector pueda apreciar mejor la diferencia de lenguaje (en este caso el formulístico propio de documentos legales) y el tono con el que está escrito, que dista de ser el literario empleado en la relación antes comentada:

Nació este niño en Jaén. Año de 1574

Yo Hernán Gutiérrez Crespo, escrivano de Su Magestad e público del número d'esta ciudad de Jaén, doy fee y verdadero testimonio a los señores que la presente vieren que en veinte y siete días del mes de mayo próximo pasado, yo el dicho escrivano fui llamado para que viesse un niño que dezian aver nacido en esta ciudad la noche próxima passada del dicho día. Y fui a casa de Pedro de Biedma, vezino y venticuatro d'esta ciudad, donde estava una muger que se dize Leonor de Torres, la holgada partera vezina de la dicha ciudad, la cual tenía un niño en las manos pequeño que parecía aver nacido de un día. El cual tenía en la cara dos rostros en esta manera: tenía un ojo grande en medio con dos lunetas, apartada la una de la otra, debaxo de un párpado alto y otro baxo con sola una zeja, y a cada lado otro ojo más pequeño con su luneta y nariz y boca y barba, que hazía dos rostros enteros en lo demás del cuerpo bien formado, como está en esta figura la cual es de la manera que tengo significado y de pedimiento de un hombre que se dize por su nombre Rodrigo de Llamas di la presente. Fecha en Jaén a tres de junio de mil y quinientos y setenta y quatro años. E fueron testigos al tiempo que yo el dicho escrivano vi el dicho niño, el dicho Pedro de Biedma y Cristóval de Biedma y Juan Cuello, veinte y quatro y Gonçalo Hernández de Herrera, escrivano público, vezinos de Jaén. En fe de lo cual, fize aquí mi signo, en testimonio. Fernán Gutiérrez, escrivano público.

La relación es sucinta, pues el narrador es el escribano que, obedeciendo órdenes, relata lo ocurrido sin detenerse en la utilización de elementos

25. Gonzalo Gil lo recoge en su *Catálogo* con el n° 60. Se dio nota de su existencia en la revista *Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la provincia de Jaén* (1919), n° 73, ed. facsímil, Jaén, 1982, pp. 14-15.

accesorios o decorativos. Tan sólo se alude al día del nacimiento, al lugar y a las características de la singular criatura, así como a los testigos de semejante prodigio. Tiene las trazas de ser un documento notarial por la retórica empleada, pero lo cierto es que no aparece firmado. Precisamente el supuesto carácter legal de este texto confiere una mayor verosimilitud a lo narrado y sería también la causa de la ausencia de adoctrinamiento moral, si lo comparamos con la relación anterior. En cualquier caso, lo he querido traer a colación por constituir un ejemplo de cómo en algunos casos se desdibuja la frontera entre los textos legales que dan fe de acontecimientos dignos de engrosar los anales de la historia, aunque fuese de una determinada localidad, y el relato de sucesos surgido sin otra finalidad que la puramente informativa, avivada por la imaginación de quienes lo escriben, que, a su vez, tienen muy presente la existencia de un público muy interesado en leer o en escuchar semejantes narraciones.

En definitiva, estas dos relaciones de sucesos acaecidos en Jaén, muy similares, aunque sin vinculación entre sí, son una pequeña muestra del éxito que este tipo de literatura noticiera y sensacionalista tuvo en la España del Siglo de Oro. Y más importante aún, es un ejemplo de las distintas vías que asumió la literatura para llegar a interesar a un público –ya fuera lector o simplemente oidor–, en una época en que el libro no se concebía como único cauce de transmisión de relatos singulares.

Bibliografía

- Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, ed. José María Micó, Madrid, Cátedra, 2003, vol. II.
- Caro Baroja, Julio, *Ensayo de una literatura de cordel*, Madrid, 1969.
- Coronas Tejada, Luis, *Jaén, siglo XVII*, Jaén, Diputación Provincial-Instituto de Estudios Giennenses, 1994.
- Delumeau, Jean, *La civilización del Renacimiento*, Barcelona, Juventud, 1977.
- Ettinghausen, Henry, *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill Libros, 1995.
- «Sexo y violencia: Noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII», *Edad de Oro*, 1993, XII, pp. 95-107.
- Fuentelapeña, Antonio de, *El ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra hay en naturaleza animales irracionales invisibles y cuales sean*, ed. Arsenio Dacosta, estudios de Teófilo Estébanez, Fernando Rodríguez de la Flor y José Manuel Pedrosa, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», 2006.
- García Arranz, José Julio, «Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada en la Edad Moderna», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de sucesos*, ed. Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 133-144.
- García de Enterría, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.
- *Literaturas marginadas*, Madrid, Playor, 1983.
- Gil González, Gonzalo, *Catálogo de pliegos sueltos de temática prodigiosa (siglo XVII)*, Madrid, Gonzalo Gil, 2001.
- Jiménez Patón, Bartolomé, *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de IAEN muy famosa, muy noble, y muy leal guarda, y defendimiento de los Reynos de España. Y de algunos varones famosos, hijos della* [Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628], Ed. Facsímil realizada en Jaén, Riquelme y Vargas Ediciones, 1983.
- Kappler, Claude, *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*, Madrid, Akal, 1986.
- Morel d'Arleux, Antonia, «Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional*, Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995, ed. M^a Cruz García de Enterría, París y Alcalá, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, pp. 261-273.
- Pena Sueiro, Nieves, «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de bibliofilia*, 1er trimestre de 2001, pp. 43-66.
- Redondo, Augustin, «Les 'relaciones de sucesos' dans l'Espagne du Siècle d'Or: un moyen privilégié de transmission culturelle», en *Les Médiations culturelles: domaine ibérique et latino-américain: actes du colloque organisé à la Sorbonne*

- par le GRIMESREP, les 25-27 janvier 1988*, París, Publications de la Sorbonne Nouvelle, 1989, pp. 55-67.
- «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional*, Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995, ed. M^a Cruz García de Enterría, París y Alcalá, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, pp. 287-303.
- Río Parra, Elena del, *Una era de monstruos. Representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro español*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2003.
- Rubio Tovar, Joaquín, «Monstruos y seres fantásticos en la literatura y en el pensamiento medieval», *Poder y seducción de la imagen románica*, Aguilar de Campó, 2006, pp. 121-155.
- Ruiz de Elvira, Isabel, «Relaciones de sucesos en la Biblioteca Nacional», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional*, Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995, ed. M^a Cruz García de Enterría, París y Alcalá, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, pp. 305-313.
- Salvatierra Cuenca, Vicente, «Las murallas urbanas», *Arqueología y Territorio Medieval* 11.2, 2004, pp. 55-73.
- San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978, vol. II.
- Sánchez Cobos, M^a Dolores, *La imprenta en Jaén. 1550-1831*, Jaén, Universidad, 2005.
- Simón Díaz, José, *Impresos del siglo XVII: bibliografía selectiva por materias de 3500 ediciones príncipes en lengua castellana*, Madrid, CSIC-Instituto Miguel de Cervantes, 1972.

Historia *1679* P. 110.
1207-64
C-23-9



RELACION
DEL NACIMIENTO DEL MAS
portentoso Gigante que se ha visto en el
Mundo, ni los Anales cuentan, que nació
en la Ciudad de Jaén el día 13 de Diziem-
bre del año pasado de 1679. Refiere se su
criança : Señales prodigiosas : Fuerças
sobrenaturales : Y otras maravillas
que verá el Curioso
Lector,

Lámina I. – Relación del nacimiento del más portentoso Gigante que se ha visto en el Mundo, ni los Anales cuentan, que nació en la Ciudad de Jaen el día 13 de Diciembre del año pasado de 1679. Refiere se su criança: Señales prodigiosas. Fuerças sobrenaturales: Y otras maravillas que vera el Curioso Lector. BNE VE 23-9.



Lámina II. – Relación del nacimiento de un niño bifronte en la ciudad de Jaén.
BNM MSS 1317.